

LA TIA CACICA.

PERIÓDICO BULLANGUERO.

DEDICADO A VILLAVICIOSA.

SALE TRES VECES AL MES.

AÑO I.

Oviedo 15 de Noviembre de 1886

Núm. 1.

Corresponsales y puntos de suscripción y de venta á LA TIA CACICA:

Villaviciosa. — Ricardo Garcia Fernandez.

Gijón. — Máximo Martinez, Artillería, 12.

Rivadesella. — Leoncio Cortina, Plaza de la Constitución, 10.

Infiesto. — Victor Garcia.

Habana. — Administración de *El Español*.

Colunga. — Pablo Perez é hijos.

Santander. — Cláudio Garcia Bernardo, San Francisco, 23.

En todos estos puntos hay números atrasados para la venta á diez céntimos.

ADVERTENCIA.

La Tia Cacica se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Las suscripciones son por trimestres costando nada más que una peseta en toda España.

En América las fijarán nuestros corresponsales.

Se admiten suscripciones en la imprenta de E. Uria.

OTRA.

Toda correspondencia y periódicos de cambio dirijanse á nuestro corresponsal en Villaviciosa don Ricardo Garcia Fernandez

Nuestra marcha.

Nos marchamos de Villaviciosa, como si fuéramos huyendo

del coléra, porque así nos conviene, y que de ese modo no sufran perjuicios nuestros abonados, con los abusos que contra el periódico ha cometido la autoridad local de aquel pueblo.

Desde hoy empezamos la difícil tarea, que habíamos emprendido, y acometeremos con mas brío y con mas descaro, porque todo se necesita

Adios Villaviciosa, adios. LA TIA CACICA, se marcha, pero su ausencia es accidental; va de temporada á la ciudad de don Fruela, y no tardará en regresar, para tomar la revancha en el pueblo donde habia nacido.

Estamos en tiempos de San Martin, y por eso nos cojemos los trastos, como si el pueblo, digo la casa donde vivimos hasta hoy, estuviera próxima á derribarse, y se nos pudiera caer encima de las costillas.

Nuestro periódico lo dedicamos á la hermosa Villa, y nuestros tiros contra los borregos que pasean en Villaviciosa de Portugal.

Ante la ley, nos marchamos de Villaviciosa, y con esa misma ley, viviremos muy tranquilos en Oviedo. Sin embargo las leyes son iguales en todas partes, pero son diferentes los encargados de aplicarlas, y unos nos son más simpáticos que otros.

Nuestro primer saludo á la prensa; á los amigos que nos vienen ayudando en la tarea, y el palo que tenemos trás de la puerta, para los machitos que hay en Villaviciosa, y que se dirigen á palacio en las noches de invierno, para rebuznar alrededor de unas faldas.

LA PRISION
DE

NUESTRO DIRECTOR EN VILLAVICIOSA.

No sabemos siquiera cómo empezar, para dar cuenta al público de los últimos sucesos, tan inesperados como brutales.

No sabemos cómo empezar, porque al querer gritar contra los atropellos y las injusticias nos ahogan la voz en la garganta y nos dicen ¡á la cárcel! ¡á la cárcel!

Pende sobre nosotros la amenaza, y LA TIA CACICA tiene que morderse la lengua, y no puede decir la verdad. ¡No podemos hablar como descamos, porque enseguida nos enseñan el papel de oficio! La verdad callarla y aguantar mecha, que este es el medio de vivir ahora.

Nuestro director está preso, y nosotros no podemos defenderle desde las columnas del periódico, porque el sumario de la causa yace en el secreto y en el misterio, y no se puede levantar el tupido velo que la cubre.

¡Callaremos y confiemos en la justicia de Dios! Bienaventurados los que sufren persecucion por la justicia. Bienaventurados, decimos nosotros, y reprimiremos el grito de protesta que se levanta en nuestro corazon Esperemos y despues... cantaremos.

Pero hablarán por nosotros esos dos hermosos niños que lloran la ausencia del padre en el hogar y retenido en inhumano calabozo, espera el que la justicia lave sus culpas ó absuelva su inocencia. Mientras tanto lloran los niños y dicen ¡padre, padre!... ¡dónde está mi padre! y llorar y llorar sin que ese llanto inocente enternezca la malicia de las gentes...

Ese llanto de las pobres criaturas huérfanas de la libertad de su padre, son la protesta más solemne, y mañana que se declare la inocencia del preso, caerán sus lágrimas como plomo derretido sobre vuestra tranquila conciencia.

¡Esperad, inocentes y hermosos niños, esperad en la justicia! Si la justicia de la tierra se equivoca, la

de Dios nó, y esperad en ella, porque lo de aquí se acaba.

Las cosas son muy claras, y la justicia no se equivocará, tened confianza en ella.

Quisiéramos hablar y contar á nuestros lectores cómo fueron los sucesos.

Pero adelante, que ya llegará el tiempo. Nos basta por ahora, lo que dicen las gentes; lo que se oye en los casinos, cafés y calles; todos protestan de los atropellos cometidos, y lamentan con palabras muy enérgicas y expresivas, que no podemos trasladar aquí, la prision del director de LA TIA CACICA.

A la hora en que escribimos estas líneas aun sigue en la cárcel, y no sabemos lo que sucederá; mejor dicho, lo que ha de durar la prision.

Todos han visto que el alcalde, convertido en experto policía, atropellaba al pacífico transeunte arrebatándole lo que llevara en las manos.

Nosotros hemos visto que el alcalde, con modales poco cultos y en ademán amenazador, se dirigía hácia nuestro director y le atropellaba impunemente.

Sin embargo nuestro director, á pesar de todo, sigue preso, y el alcalde contra quien se levanta el grito unánime de protesta, continúa muy campante paseando por las calles, y en lugar de ser acusado se convierte en acusador.

Todas estas cosas tienen que dar juego en su dia, y no nos impacientemos, porque á todos llega la hora.

Esa guerra sorda que se nos hace, no nos amedrenta; al contrario, nos dá mas valor y fuerza para luchar. Hasta que saquemos á la vergüenza pública todo lo sucio y asqueroso que está oculto, no terminaremos la tarea.

Comprendemos muy bien, que al combatirnos de una manera tan arbitraria, demostrando el afán de matar el periódico, es porque hay miedo de que salgan ciertas irregularidades, que ya conocerá el público oficialmente.

Nos faltará espacio para otras cosas y vamos á terminar, mientras

... y todas las personas agraviadas por los acuerdos de estos señores.»
Tiene razon nuestro amigo; sobre todo de las personas agraviadas, que el dia que tomen la *revanche*, les saldrá muy caro á unos cuantos *zopenos*, que todo se vuelven darse importancia y no saben cuidar

Un vecino de este concéjo, se presentó en el Ayuntamiento á reclamar contra el excesivo aumento que habia sufrido en la contribucion de cereales, y ponia por término de comparacion á un señor que cobrando 100 fanegas de trigo de renta, y él ninguna, pagaban igual cuota. Pues bien los *ilustrados* empleados de Secretaria le contestaron que si D. Fulano tiene mas renta y paga como él, tambien tiene mas necesidades.

Dejamos á nuestros lectores que bagan los comentarios á que se presta contestacion tan peregrina.

Ya sabemos para qué sirven los guardias municipales. Sirven para vigilar un barrio de esta villa en donde teme el Alcalde que se esté *fraguando una conspiracion*.

Oscura está la venta,
No se oye ni un mosquito, etc.

Ha sido nombrado de R. O. diputado provincial D. Juan Turueño.
Por supuesto; nada mas que interino, y es demasiado....

DON JUAN PEQUÑO

¡Ocurrencia sin igual!
¡singularísimo empeño!
¡nombrar á don Juan Pequeño!
diputado provincial.

Aunque desde alta muralla mi vista ansiosa escudriña, no ve en toda la *Mariña* un hombre de menos talla.

Hasta los mismos soldadgos preguntan en los figones, ¿esa raza de varones sirve para diputados?

¡Un representante sordo y ciego y lelo y oscuro!

De seguro, de seguro, se prepara el trueno gordo.

Y no es mala la broma que se lleva el pobre Juan; tener que amasar el pan para que otro se lo coma.

Si de mi influencia escasa pudiera hacer algun caso, le diria: acorte el paso, no salga usted de su casa.

«El gobierno liberal semeja al de don Antonio; no sirva usted al demonio que el demonio paga mal.»

Pero... ¡quién la vanidad y el deseo de renombre, siempre hacen perder al hombre hasta su tranquilidad.

Y hará don Juan caso omiso de mi prudente consejo; hinchado como un pellejo aceptará el compromiso.

Irá en busca de una cruz y dirá á cada español: «aquí tenéis un farol que jamás ha dado luz.»

Mientras tanto, en el Fontan, dirán ciertos perillanes: «para aquellos pobres Juanes cuadra muy bien éste Juan.»

Mas yo afirmo que hubo error; que la eleccion fué muy mala; que vamos de *Guatemala* con rumbo á *Guatepoor*.

Que se acerca un cataclismo; que si no se pone enmienda,

con tal paso y por tal senda se llega pronto al abismo.

Mirandon. (1)

A DON LUIS DE TRASTAMALA.

Si no andas recto deveras, haré contigo un desastre: mis diabólicas tijeras son todavia mas fieras que las tijeras de un *sastre*.

Santullano

Diálogo cazado al vuelo en el café Español.

—«¡Adios, amigo Roscaria.»

—«¡Hola señor de Pachitos!

«¿Qué tal vamos, qué tal vamos, producen mucho los quintos?»

—«Doy á usted la enhorabuena, albricias, amigo *Pachu*, su *bigote* ha parecido, y está en casa del *Bombachu*: más no quiere las *pesetas* y cree que es lo más lógico que le entregue el *levitín* para un *museo* arqueológico.»

Válgame el señor San Pedro y la Virgen soberana.
De *cierros* y de *portielles* to de llenar el *conceyu* hasta que me de la gana.
El cucique

Yo soy demócrata, yo soy radical, si señor; soy defensor de los derechos individuales, si señor y si señor; y soy defensor del libre examen; pero tambien soy católico, apostólico y romano.

Alejandro.

Primero me cortan el brazo derecho, que yo sea ministro con Cánovas. Ésto lo dijo

Alejandro.

Si el Papa me lo mandara, tampoco aceptaría el artículo once de la Constitución del 76. Fué ministro con Cánovas y juró la Constitución con Cánovas

Alejandro.

Gacetillas.

En la noche del 14 de agosto último, dos amigos nuestros, discurrían por esas calles tomando el fresco, por lo económico que les sale, cuando observaron que dos enlutadas con paso precipitado trataban de evitar sus miradas, y se internaban por calles y callejones estraviados.

A tal hora y tal misterio aguzó la curiosidad y tomadas todas las precauciones que el caso requería, siguieron á las enlutadas. Pero cuál sería su sorpresa al verlas entrar en una *casa grande* que hoy está deshabitada, y cuanto mayor al saber que aquellas damas eran las encargadas por la Señora para llevar la cena á los gatos.

¿Serian las de *Peleu*?

Ya que el Alcalde no toma todas las medidas que la higiene aconseja, llamamos nosotros la atencion de las traficantas ou granos y demás personas que necesiten comprar trigos, que se está vendiendo una partida de *escanda* procedente de una *casa grande*, en completo estado de podredumbre.

(1) Fabricante diligente de flautas, pitos y oboes, y primo del presidente del *subcomité de Arroes*,

EPÍGRAMAS.

No seas tan altanero, ni personaje te creas, porque colinado te veas casualmente de dinero. Modera tus pretensiones, pues cualquier hombre discreto es más digno de respeto que tu y todos tus doblones.

II.

Como hay hombres desdichados hay desdichadas chisteras que siempre tapan mollereras de zoquetes infatuados; pero sombrero excelente es aquel de *jipi-japa* que la gran mollera tapa del alcalde presidente.

Canelo.

CALENDARIO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE.

SEMILLEROS QUE CONVIENE HACER EN LOS JARDINES, CAMPOS, VIVEROS, ETC.

Se siembra al aire libre: Angélica, Acedera, Acelga, Cebolla para cebolleta, Col-Repollos tempranos y grueso de Holanda, Espárragos, Espinaca, Guisantes tempranos, Lechuga acogollada de invierno, id. Romana ó de oreja de mula, Navos tempranos, Perifollo, Peregil, Puerros, Rábanos tempranos y de invierno, Zanaorias

Flores: *Acroclinium*, *Alyssum odorante*, Alelí, *Amapolas*, *Ammobium alatum*, Bocas de dragon, *Calceolarias*, *Carraspique*, *Cinerarias*, *Claveles*, *Co-reopsis*, *Eriogonum* de Lamarck, *Espuela de caballero*, *Gazon de Mahon*, *Guisantes de olor*, *Lobelia Erinus*, *Lychnis de Haage hybrida*, *Malva Real*, *Maravillas*, *Margaritas*, *Minsulus*, *Myosotis* (no me olvides), *Nemophilas*, *Parthenium aureum*, *Pensamientos*, *Pentotenson*, *Phox de Drumond*, *Primaveras*, *Reséda*, *Siemprevivas*, *Silenas*, *Vervenas* y *Viudas*.

Se plantan: Cebollas de *Amaryllis vil-tata* y *belladonna*, *Anémones*, *Azucenas*, *Coronas Imperiales*, *Crocus* (Safran), *Cyclamen de Persia*, *Hoteia japónica*, *Jacintos*, *Junquillos*, *Narcisos*, *Pancreatium*, *Ranúnculos*, *Seillas* y *Tulipanes*.

Principiase en este mes la plantacion de árboles resinosos ó siempre verdes en los terrenos frios y elevados, especialmente en los terrenos ligeros y secanos, donde es necesario plantar lo más temprano posible.

Gran Cultivo-Cereales.

Se siembra: Avena de invierno, Trigo de otoño ó de invierno, Espelta, Cebada de invierno y Centeno multicaule.

La siembra temprana de Cereales está recomendada para los países frios ó montañosos y tambien para los terrenos escasos, ligeros, secanos y áridos; donde se emplea preferentemente el Centeno, el que con frecuencia se siembra para usarlo en la primavera como forrage verde.

Conviene tambien en este mes efectuar los trabajos para la formacion de prados artificiales, sembrando las especies de gramíneas y leguminosas más apropiadas y de positivo resultado.

Se hacen composiciones especiales para gazones como para praderas, segun lo exija la naturaleza y oposicion del terreno. En el establecimiento de horticultura de Nicolás Feidt.

SECCION RELIGIOSA.

Cuarentas Horas.

Cuarenta mil *diablinos*, lleven á toda esa gente mestiza.

Hacia poco tiempo fué el Coadjutor de Amandi, á celebrar el Santo sacrificio de la misa á Valde-Dios en un dia festivo, y el que debiera decirlo en este último punto ofició en el *Puntal*. Resultando, que los vecinos de Amandi quedaron sin la misa del Sr. Coadjutor, para que en los cambios resultara misa en el *Puntal*.

Nuestro venerable Arcipreste, se pinta solo para componérselas. Su diplomacia es conocida en este lugar. Vá V. con los de la feria y. y. y. y.

Preguntarle á Manolito si hay pitanza, y si está dispuesto á comprar otro misal, para decir misa en el *Puntal*.

¿Cómo no le defiende á V. el Camarado?

Damos las gracias al clero en general, por la buena acogida que nos dispensan. Pero no voteis á Pidal, porque se desacredita la clase.

Larinda.

TELEGRAMA.

Madrid 7 2 t 20 m.

Remito 10.000 farolillos, banderas y gallardetes para engalanar buques surtos en bahia dia del Portal, gran velocidad.

Van candidaturas impresas Reforque.

Salió arquitecto levantantar planos Hospital y Consistoriales otra canalizacion!

Lichu.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA

NORTE-AMERICANA,

GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLO POR QUINCE DIAS

14. URÍA, 14.

OVIEDO.

Establecimiento de óptica

DE LUIS BARUCO

16, UNIVERSIDAD, OVIEDO.

En esta casa se hallan anteojos y lentes de todas las clases que son conocidas: los mejores cristales para conservar la vista y ver con comodidad.

Instrumentos de matemáticas y cuantos se comprenden en el ramo.

Se hacen todas las composturas. Se garantizan los géneros.

Se fabrican sellos de cauchú á precios arreglados.

Obligaciones para arriendos de fincas rústicas y urbanas.

Se venden en la imprenta de E. Uria.

A LOS AGRICULTORES.

Adquisicion de toros sementales de razas extranjeras, apropiadas y de reconocido mérito para la localidad bajo el punto de vista de la produccion, del trabajo y de la carne.

En la Granja-hortícola de Nicolás Feidt en Foncalada, Oviedo.

GRAN DEPOSITO DE EUCALIPTUS Y OTROS ARBOLES FRUTALES

DE

MANUEL PERUYERA

EN VILLAVICIOSA.

Precios por docena de Eucaliptus, 10 reales.

Por cientos, 80 reales.

Altura de 50 á 100 centímetros.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pts. cts.
Un trimestre.	50
Número suelto.	10
Atrasado.	10
Anuncios, linea.	10

En América fijarán los precios los corresponsales.

LA TIA CACICA.

PERIODICO BULLANGÜERO.

Sale dos veces al mes.

ADMINISTRACION.

Administracion calle de Carmen núm. 9, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Contamos para la seccion religiosa con un buen colaborador, que firmará con el pseudónimo de *Laviada*

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

FRANCISCO BEDRIÑANA.

Plaza de Padilla

VILLAVICIOSA.

ADMINISTRACION DE COCHES

A

OVIEDO Y GIJON.

Paños
patenes
castores
satenes
tejidos de lana
y
algodon.

Aguardientes
aceites
arroz
azúcares
chocolates
café
jabon y bujías.

LA VICTORIA.

EMPRESA DE CARRUAGES

de

FELIPE LAVANDERA.

Desde el día 1.º de Setiembre sale todos los días el coche de Oviedo para Villaviciosa y Colunga á las 8 de la mañana. De Colunga para Oviedo á las 7 de la misma.

De Gijon para Villaviciosa y Colunga á las 7 de la mañana, y de Villaviciosa para Gijon á las 2 de la tarde.

Administracion en Oviedo, señores Horgas.

Idem id. Gijon Manuel Menendez calle Corrida 24.

Idem id. Colunga Miguel Martinez.

Idem id Villaviciosa Francisco Bedriñana.

Esta misma empresa tiene coches de alquiler á precios muy arregados.

Entenderse con el administrador principal Francisco Bedriñana en

VILLAVICIOSA.

Importante a los ganaderos.

LA BOVINA.

Medicamento especial para combatir la Pbrineumonia e izoótica en el ganado vacuno, procedente de la Farmacia y Laboratorio químicos de

M. RINCON: BILBAO.

Precio 7 pesetas. En la administracion de este periódico darán razon.

ANUNCIO.

Gran establecimiento de ultramarinos. Sardinas en conserva de Laredo, de TEMBLEQUE Y C.ª

Un joven de 21 años con muy buenos informes desea llevar la contabilidad en una casa de comercio. Il parle français aussi. Informarán en esta administracion.

OVIEDO: IMP. DE E. URÍA.

que nuestro inocente director espera tranquilo en la prision el fallo de la justicia.

LA REUNION DEL TEATRO.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores des la reunion que se celebró en el café de D. Francisco Pando en el mes de junio, y saben tambien que en ella los vecinos nombraron una comision gestora para activar el pronto despacho de los expedientes que se referian á mejoras locales.

Hoy dicha comision convocó al vecindario para celebrar una nueva reunion y dar cuenta de cuantas gestiones habian practicado en cumplimiento del encargo que el pueblo le habia encomendado.

Triste es en verdad el resultado que la comision obtuvo y lo infructuosos que han sido sus desvelos y sus trabajos.

Al dar cuenta de ellos, hemos visto que el ayuntamiento la trató con poca cortesía, y que algunos particulares que en la última reunion les prestaron su apoyo é influencia, hoy les retiraban ambas cosas; hubo más: el Sr. Cabanilles les desautorizó, diciendo que la comision habia conseguido su propósito, pues el objeto para que habia sido nombrada era la aprobacion del arreglo de la calle del Sol, y que una vez aprobado por el ayuntamiento el plano presentando por el Sr. Garcia Cabeda, podia darse por terminada su mision, dando al propio tiempo las gracias á la comision que tan bien habia sabido interpretar y cumplir los deseos del vecindario.

En esto no estamos conformes con el Sr. Cabanilles; la comision nombrada, no era para que gestionara el proyecto de arreglo de la calle del Sol; no se concretaba á eso su mision y no ha sido ese el objeto que se proponian los que la han nombrado; se le dieron más atribuciones, era comision gestora para todos los asuntos de interes local.

Vea, pues, el Sr. Cabanilles cómo está equivocado.

El Sr. Valdés Mones, usó de la palabra, y en términos claros y concisos, probó de una manera indiscutible que el camino que lleva el ayuntamiento es el de la ruina para los intereses del concejo.... y con un frio glacial se terminó la reunion, quedando el pueblo tan huérfano como lo estaba antes de la primera reunion.

Una leccion más.... y paciencia, que los concejales si bien ganaron esta batalla, no ganarán muchas, pues la indignacion crece entre los vecinos y algun dia sabrán imponerse y sacudir la tutela odiosa que sobre ellos pesa.

Un vecino.

Villaviciosa setiembre 1886.

¡LA BASURA!

(CANCION DE MALDE MADRE.)

Por orden de la cuadrilla que mata en este concejo, recorren toda la villa

mi carro y mi borriquito.

Y yo, conductor bizarro de ese signo de cultura, voy gritando tras el carro: la basura! ¡la basura!

Mi voz penetra en la tienda; en la escondida tahona, y sube hasta la vivienda de la encumbrada fregona, que con su habitual salero baja, y al ver mi figura, dice alegre: barrendero, ¡la basura! ¡la basura!

Arre, burro, no haya pena; he aquí el establecimiento de un tal don Samuel Ballena que presta al quince por ciento.

Si se perdió en su oficina un billete, ó una escritura, y los halla, habrá propina... ¡la basura! ¡la basura!

Mas lejos, un buen señor don Francisco del Guijatro, me dice: «es chico ese carro, traiga usted otro mayor.»

Yo la advertencia desprecio y sigo á casa del cura gritando mucho mas recio: ¡la basura! ¡la basura!

Allá un antiguo curial llama ahora mi atencion, y no se porta muy mal que siempre colma el cajon.

Ese subió por las faldas de la sierra, á buena altura, llevándose en las espaldas... ¡la basura! ¡la basura!

Por mas que cojo y recojo de las casas principales algo queda en los portales á manera de rastrojo.

Quien sostiene firme y terco que un limpienza es muy pura, ese es, tal vez, el mas puerco... ¡la basura! ¡la basura!

En el penúltimo viaje conduciré la inmundicia del taimado personaje que no quiere hacer justicia.

Siempre inclina la balanza hácia el que, desde la altura, le ofrece mayor pitanza... ¡la basura! ¡la basura!

Es muy extraño, á fé mia, lo que en esta villa pasa; cuanto mayor es la casa... peor es la porqueria.

Y si otra vez volver quiero con carro y cabalgadura, otra vez grita el portero: ¡mas basura! ¡mas basura!

Si esto sigue en progresion, sin mucho esfuerzo me esplico que mi carro ha de ser chico; ¡necesitaré un vagon!

Y tendrá cada habitante que sufrir la honda amargura de tener siempre delante... ¡la basura! ¡la basura!

Villa Irtdés 24 Noviembre de 1886.

LAMENTACIONES.

Y TESTAMENTO DE LAMPARILLA.

«Preso en la cárcel estoy; no tengo pena por eso, pues ni soy el primer preso ni dejo de ser quien soy.»

Yo solo sufro las penas de lo que otros cometieron, les critiqué, me prendieron y pago faltas ajenas. Las verdades cara á cara; nada de paños calientes; fueran dignas ciertas gentes y jamás las criticara.

La verdad siempre fué amarga; quien la dice se condena á encontrarse en una trena, sino á la corta, á la larga.

Me metieron en un llo, mi cuerpo en chirona está; pero es, ha sido y será libre el pensamiento mio.

Si; deñendo con nobleza á las clases que trabajan, y á aquellos que nos ultrajan leña y palo en la cabeza.

Si; que á tanto chapucero, que se emperna en mangonear, no se le ha de respetar tan solo por el dinero.

La bondad y la virtud deben ser siempre el objeto de nuestro mayor respeto y atenta solicitud.

Guerra al villano camueso, que siempre en brillar se empeña: leña, de firme y mas leña, garrotazo y tente tieso.

Vuela TIA CACIA, y anda cual mi pensamiento, y muerde: en cuanto á mí ¿qué se pierde si perezo en la demanda?

Nada me abate ni aterra, lo veo todo con calma, y dijo á mi Dios el alma, y dejó el cuerpo á la tierra.

TESTAMENTO.

Apúnteme usted señor escribano, con la pluma en la mano, tintero y papel.

Apúnteme usted que á Villa le dejo la vara de alcalde á censo perpétuo.

Cien TIAS CACIAS se le dan de valde, al buen caballero que hoy hace de alcalde.

Apúnteme usted, que dejó á Faldeta el pelo la escoba para una muleta.

Apúnteme usted que á Poscaris dejo seis sacos de chismes y otros seis de enredos....

Dejó á mi señora y á mis guapos niños, disgustos sin cuenta y males prolijos

A los hombres dignos doy por sus trabajos mil ingraticudes y mil desengaños.

CODICILIO.

Me olvidé de las tijeras y navajas, y al Canelo las regalo, porque cortan al pelo y al contrapelo.

Lamparilla.

TONTERIAS DE LOS

COLUNGUESES MESTIZOS.

Sr. Director de LA TIA CACICA.

Muy Sr. mio: salud y posetas; vida eterna á la TIA CACICA, con cuya presunta muerte se regocijaban, los acometidos por esa enfermedad contagiosa llamada *mesticeria*; vida eterna la deseo, y no puedo menos de coger la pluma para contribuir al lleno de las columnas del primer número en la época de su renacimiento

Voy á tomar por asunto de esta carta, la caceria llevada á cabo, no hace mucho tiempo, por algunos colungueses entre los que habia mestizos de conveniencia.

De esta caceria dió ya cuenta *Ri Carbayon*, en un telégrama de su correspondal en esta villa, telégrama que en cada renglon faltava dicho correspondal á la verdad, por no decir que mentía.

Supongo á los lectores de la TIA CACICA enterados de dicho telégrama y con lo que les voy á referir verán comprobada mi anterior afirmacion.

Sabedores los colungueses de que en las inmediaciones de Libardon se velan aquellos dias unos cuantos jabalies, organizaron una caceria y acompañados cada uno de su correspondiente

flambrero, salieron en diferentes grupos, acordando antes el sitio donde se habian de reunir.

Despues de haber cazado el contenido de las *flambreras* que era verdaderamente lo que más les interesaba, se dirigieron al sitio convenido; pero qué admiracion! cuando ven en manos de unos campesinos de Libardon dos animalitos de los que ellos con tanto interés buscaban. Dos y seis arrobas respectivamente pesaban los jabalies muertos (nueve y tres segun el correspondal) y deseosos los colungueses de posarlos, pactaron con los verdaderos cazadores, que les entregaron enseguida la caza por una cantidad no pequeña...

Dueños ya de la presa, cargan con ella dos *caballerias*, digo no, dos *mestizos* y la conducen á la villa, dondó los animalitos, no los *fingidos* cazadores, son recibidos con aplausos y vivas y hasta con la banda de música si asi se puede llamar, ó restos de una, que componian antes seis individuos

Pasos dobles ó mejor dicho triples y de tiempo inmemorial, se dejan oír por las calles de Colunga; era la banda que acompañaba á sus casas á los *héroes* de la moneria.

¿Que se va hacer con los bichos? Comerlos, opina la mayoría, y se señala el dia en que las víctimas se han de sacrificar en una espléndida cena.

Estuvo esta animadísima, desempeñando el principal papel la sidra del *sapu* capaz de descomponer el estómago mas fuerte como sucedió con el de un *mestizo* (1) de marca mayor, que aquella noche se vio obligado á abandonar su cama cinco ó seis veces; ¿cual fué la causa? no lo se, los lectores de LA TIA CACIDA, lo averiguarán.

Se brindó durante la cena por *mestizos gordos* y en especial por su jefe y diputado por este distrito el *compañero inseparable de las diez cuentas*, á quien el Sr. *Maria* creyó conveniente enviar, no os asustéis, a mados lectores, la cabeza de un jabalí. ¿Que cabeza la de Lucas!

Acto heróico, hazaña digna de aplausos que le valdrá al falso *mestizo* una buena credencial, haciéndose al mismo tiempo acreedor á las caricias y halagos con que LA TIA CACICA premia á sus mas distinguidos amigos, en especial á aquellos que esponiendo á las balas su mollera en una caceria desordenada, como viene á ser la política *mestizo-conservadora*, presentan luego á su jefe, como parte principal, del botin, la cabeza de la (2) víctima.

Concluyo señor director pidiendo dispensa á algu nos amigos y vecinos de Colunga, porque en esta carta solo me refiero á esa plaga de mestizos, tan entendida por desgracia en nuestra tierra, y á cuyo partido tienen aquellos la honra de no pertenecer.

Su afectísimo amigo y s. s.

Ri Corintu.

Colunga 8 de Noviembre 1886.

Menudillos.

El *cacique* sigue con la acostumbrada carga, y la *cacica* muy agusto montada sobre el *machito perulero*.

La *cacica* ya gasta pantalones bombachos, que son los que privan.

Quisiéramos hablar con alguna estension del Mosquetero, pero tiene tan poca importancia, es tan bobo, es tan majadero, que no sabe dónde tiene la mano derecha.

Por ese motivo, le echamos aparte, y le dejamos como escondido entre la

(1) Saria Lucas el sidrero, tan gastado, y tan pastelero...

(2) ¿Qué mejor víctima, que Lucas! Ya no hay por dónde cojerle. Está muerto moralmente...

basura. Para este la *estaca*, y nada más.
Arre burro ar...

A UN SACRISTAN.

—¿Y sirve el burro *Foscaris* para eso?—Sí, señor; para el despacho *ordinario* sirve cualquier secretario; cuanto más bruto, mejor.

Un Monaguillo.

Tenemos preparados algunos datos que pronto publicaremos referentes á los amores *sospechosos* del *asqueroso* Cullantrillo con el *indecente* *Foscaris*. ¡Ah bribón!

No nos falta mas que un *Emilio Zola*, para ocuparse de estas impurezas. La pluma se resiste, pero no hay remedio, y señalar á esas personas, que no debieran existir, para que no hagan una *violencia*... con cualquier *inocente*.

Hablan algunos individuos, contemplando unos *paredones* recién hechos en la *ría*, (*del meco*.) hacian comentarios sobre aquellas obras, que para nada servian. Dice otro: Peor es, la propiedad *mal adquirida*.

Y al volver su vista hácia arriba vió una *señora fea*, que le devoraba con su mirada. En seguida, replicó otro de los contertulios «¿Pero á la Cacica qué le pica?» Y no faltó quien contestara, «claro, estais hablando de la propiedad *mal adquirida*, ciertas cuestiones trastornan á las gentes.

Es cierto, cuando á uno le dicen la verdad amarga, le salen los colores á la cara, si es que tiene vergüenza. La *señora* se daría por *aludida*...

Gacetillas.

Siendo alcalde D. José Maria de Arce un señor concejal le preguntaba en plena sesión, en qué consistía el escandaloso aumento del reparto de consumos y cereales para el corriente año. Esta contribucion la mas odiosa que pueda haber, este año es el doble; y á muchos les corresponde; otro tanto ó más de lo que pagaban el año último.

—¿Si sobre las llagas poned la albarda; sobre las cargas que el pobre labrador tiene ya encima, poned mas cargas, y ya vereis los resultados!...

—¿Por qué cuando el concejal Sr. Arroyo, que es al que aludiamos, preguntaba el motivo de ese recargo tan escosivo, usando del derecho que le corresponde de hablar cuando lo tenga por conveniente, el Sr. Arce le interrumpió con la campanilla llamándole al orden?

Claro, para contestarle con un campanillazo, y puede darse por contento si no le contestó de otra manera.

—¿No lo ve el Sr. Arroyo?
—¿Qué le iba á contestar el señor alcalde si habla tan poco? Y si no sabe contestar, bastante hace con tocar la campanilla?

Usted, Sr. Arroyo, sabia que de ese aumento en los consumos, tenían que salir *siete mil quinientas pesetas* para pagar las *galanterias*, que el Sr. Villa hizo al Mercado Viejo, y entonces, qué queria Vd. que le contestara el señor alcalde? Deje Vd. los *trapillos*, y no los saque V. hasta que estén limpios.

—¿No lo van á llamar á Vd. al orden, si pregunta Vd. por *dos mil quinientas pesetas*, para papel, plumas y tinta que gasta el Ayuntamiento?...

Para *embarrar* papel, *diez mil reales*, es muy poco dinero.

—¿Cómo va Vd. á preguntar lo que no debe decirse? Si lo amasan ellos solos?...

Dígame Vd. que si el dinero de la contribucion de consumos, es para pagar el camino de los Pandos, donde Villa tiene propiedades, las *bellezas* del Mercado Viejo, y otras... cosas, y y y.

No se moleste el Sr. Arroyo en preguntar, porque algun dia le pueden tocar la campanilla junto á la cabeza.

El ejemplar de LA TIA CACICA que decia poseer el señor alcalde fué el motivo fundamental para exasperarse y negarse á sellar el periódico cuando se le presentó para expenderlo al público.

No tiene razon de ser esa negativa del alcalde y si no sabe la ley de imprenta, que la aprenda, y si la sabe y obra así, los comentarios de su determinacion huelgan y los rechazará cualquier persona decente como mezquinos y pobres.

Dice el art. 4.º de la ley de imprenta que «se entiende por publicado un periódico, cuando se hayan extraido más de seis ejemplares,» y en este caso, subido es que si sucediera, incurriríamos en la pena correspondiente.

—¿No lo sabe el señor alcalde?

Entonces, ¿para qué quiere hacer valer con un solo ejemplar, la publicidad del periódico, por haber enseñado un número? Le faltan seis más y entonces es lógico y es su deber principalmente, exigir la responsabilidad correspondiente.

Si no lo sabe que lo aprenda.

El alcalde convertido en jefe de Correos y Telégrafos.

Al presentar los números en la alcaldía, para luego proceder á su espendicion, el alcalde se *negó* con el protesto de que no venia con el timbre de *Correos*, á sellar el periódico que tenia que devolver á quien se lo presentaba para tal objeto.

—¿No sabe el alcalde, que para vender el periódico en el punto donde se publica no necesita el timbre de *correos*? ¿Cómo selló el número anterior, que tampoco venia con el timbre de *correos*? Si es necesario este requisito, (que no es verdad) ¿cómo infringió la ley de imprenta, sellando el otro que no venia timbrado? Todo periódico que en correos no lleve sello de impresos ó de franqueo suficiente no circulará. ¿Pero qué tiene que ver el alcalde, con las cuestiones de correos?

En cambio ha firmado usted la cédula personal de D. Angel de la Villa aunque no era de la clase que le correspondía.

Esto si que es incurrir en responsabilidad

Por lo que ven nuestros lectores, á nosotros nos exigen cosas, que no nos cumple hacer. ¿Entonces, para qué nos vienen con esas exigencias, fuera de ley, y á otros les autorizan *informalidades*? ¿Es eso cumplir con la ley? Lo que se llama eso, es tener bulas para difuntos. Por lo demás que juzgue el pueblo.

Otra pifia del alcalde.

El número anterior al del secuestro, no quiso sellarlo el alcalde sin leerlo él primeramente, para ver si era cosa que pudiera pasar, es decir, usar de la *previa censura*.

—¿Diga usted, señor alcalde, ¿ignora usted que hoy no existe la *previa censura*, y que no puede usted hacer cosa semejante siendo por lo mismo una ex-tralimitacion ridicula, que no estamos obligados á sufrir?

—¿Si no existe la *previa censura*, por qué razon vá usted á usar de ella con nosotros, faltando á la ley que lo prohíbe terminantemente?

Parece que estamos dando lecciones á un niño de escuela.

Estas cosas solo pasan en Villaviciosa. En otras partes suele ser mas culta la gente, que desempeña ciertos cargos.

Hemos recibido la visita de *El Ebro*, periódico que se publica en Reinosa y

con el que establecemos el cambio agradeciéndole su visita.

R. I. P.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Villaviciosa el rico comerciante D. José Zaldivar, Descanse en paz nuestro respetable amigo, y reciba su familia el más sentido pésame.

Ha visitado también nuestra redaccion *El Obrero*, periódico de Madrid, á quien devolvemos el saludo y establecemos el cambio

R. I. P.

El dia 12, cuando se preparaba para oír misa en el oratorio de su casa, falleció en Villaviciosa repentinamente la virtuosa señora doña Maria de la Luz Alarit, viuda de Solares La muerte la sorprendió, precisamente leyendo las oraciones que acostumbraba hacer antes de la misa, y en aquel momento dejaba de existir y entregaba su alma á Dios.

Descanse en paz, y reciba su apreciable familia, el pésame más sincero, deseándole la resignacion cristiana que se necesita en circunstancias tan fatales.

Al gran Mosquetero SONETAZO.

Tímido, silencioso y remolón te mostraste al principio; pero al fin, esgrimiste el heráldico espadín con la bravura propia de un león Cargaste sin piedad ni compasion, y ahogado desde entonces el motin, la fama divulgó con su clarín lo que mereces por tan alta accion.

Mereces que te cuelguen una cruz, hecha con barro de San Pedro Ambás; mereces una *marra* en el *testuz*; mereces... ¡todavía mucho mas! Como tu necesitas tanta luz, mereces que te *alcen* por *detrás*.

Pérdida.—Se han extraviado unas *medias moradas*, que son muy necesarias á quien las perdió.

El Sr. Lavinda dará una buena gratificacion al que se las entregue, y las gracias.

OVILLEJO.

A muchos la TIA CACICA pica; á los *fantoches* de nota azota y á los pájaros de cuenta atormenta.

Repórtate y escarmienta egoísta marrullero, que este papel bullanguero pica, azota y atormenta.

REMITIDO DESDE LASTRES.

En uno de los últimos números del *Carbayón*, hemos leído con gusto una carta de Lastres, en la que con justo motivo se pide al ayuntamiento de Colunga, ponga los medios que esten á su alcance para la construccion de una escuela de niñas muy necesaria en aquel pueblo y á la que, dada su importancia y el gran número de vecinos de que se compone, creemos tiene suficiente derecho.

Pero si en dicha corporacion predomina el partido pidalista nos atrevemos á asegurar, que los honrados vecinos de aquel puerto nada conseguirán, porque aquellos seguirán el camino de su jefe que abandona por completo, á los que le sirvieron como de apoyo para subir al puesto que hoy ocupa.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Dices no nos conoces,

Dícelo ahora:
Ese pago merecen
Los que te votan.

Esto dice el amigo que nos escribe de Lastres; si lo estamos diciendo nosotros; siempre la gente pidalista, es una gente hasta allá, claro, todos son de oficio, por no decir *vividores*; por lo demás qué les importa á ellos la enseñanza, un mito, lo que ellos quieren es el turron... y sigamos comiendo....

DICHOS.

En Madrid el que no es nada, es caballero de San Juan.

Dicen que al Mosquetero, le darán el título de conde de Poco Talento.

Pues si ustedes le agregan el título de *tonto* y de *inepto*, no le hacen mas que justicia. Es poco llamarle burro cuando llega el caso, que es muchas veces.

De Foscaris, se encargará *maldemadre*, que por *súcio* se echará al carro de la basura.

CANTARES.

Para borrico Foscaris para triste un hospital y para hacer desatinos la tropa municipal.

Si vas á Villaviciosa ve á la Plaza de Pidal y verás entre otros muchos á Foscaris rebuznar.

A Pepito el Mosquetero dicen que le van á dar el título de *bulayu* por que sabe *gobernar*.

Villaviciosa hermosa que tienes dentro de caciques *Fantoches* un regimiento. ¡Olé salero! que vale mas Foscaris que el mundo entero!

La cocu.

TELEGRAMA.

Madrid 15 (6 m)
Cada dia se hace mas difícil que el hijo de Angel el gordo entre Gracia *entienúeste* Justicia.

Dale el pésame á Barájoles, y que se vaya desengañando de los petardos que le dan.

A Eleuterio que fie en Pidal y verá que buen destino obtiene.

Los fondos públicos se sostienen, y Adolfo no debe intranquilizarse.

El Corquin

GRAN DEPOSITO DE EUCALIPTUS Y OTROS ARBOLES FRUTALES DE MANUEL PERUYERA

EN VILLAVICIOSA.

Precios por docena de Eucaliptus, 10 reales.

Por cientos, 80 reales.

Altura de 50 á 100 centímetros.

LA TIA CACICA.

PERIODICO BULLANGUERO.

DEDICADO A VILLAVICIOSA.

La Tia Cacica se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Las suscripciones son por trimestres, costando nada más que una peseta en toda España

En América los fijarán nuestros corresponsales.

Se admiten suscripciones en la imprenta de E. Uria

Sale tres veces al mes.

Contamos para la seccion religiosa con un buen colaborador, que firmará con el seudónimo de *Laviada*.

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

FRANCISCO BEDIRÑANA.

Plaza de Padilla

VILLAVICIOSA.

ADMINISTRACION DE COCHES

A

OVIEDO Y GIJON,

Paños
patenes
castores
satenes
tejidos de lana
y
algodon.

aguardientes
aceites
arroz
azúcares
chocolates
café
jabon y bujías.

LA VICTORIA.

EMPRESA DE CARRUAGES

de

FELIPE LAVANDERA.

Desde el dia 1.º de Setiembre sale todos los dias el coche de Oviedo para Villaviciosa y Colunga á las 8 de la mañana. De Colunga para Oviedo á las 7 de la misma.

De Gijon para Villaviciosa y Colunga á las 7 de la mañana, y de Villaviciosa para Gijon á las 2 de la tarde.

Administracion en Oviedo, señores Horgas.

Idem id. Gijon Manuel Menendez calle Corrida 24.

Idem id. Colunga Miguel Martinez.

Idem id Villaviciosa Francisco Bedirñana.

Esta misma empresa tiene coches de alquiler á precios muy arreglados.

Entenderse con el administrador principal Francisco Bedirñana en

VILLAVICIOSA.

Importante a los ganaderos.

LA BOVINA.

Medicamento especial para combatir la Perineumonia epizootica en el ganado vacuno, procedente de la Farmacia y Laboratorio químico de

M. RINCON: BILBAO.

Precio 7 pesetas.
En la administracion de este periódico darán razon.

ANUNCIO.

Gran establecimiento de ultramarinos.
Sardinas en conserva de Laredo, de TEMBLEUR Y C.

Un jóven de 21 años con muy buenos informes desea llevar la contabilidad en una casa de comercio.
Il parle français aussi.
Informarán en esta administracion.

OVIEDO: IMP. DE E. URIA.